



Ayuntamiento de Guadalajara

CON-3811
13218/2022

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura de **SOBRE 1**, declaración responsable y documentación relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al procedimiento abierto simplificado para la contratación mixta de suministro en régimen de alquiler e instalación de infraestructuras necesarias para la organización de eventos programados por el Ayuntamiento de Guadalajara durante las Ferias y Fiestas del año 2022 [CON-3811, 13218/2022].

Fecha y hora de celebración

17 de agosto de 2022, a las 12:30 horas.

Lugar de celebración

Mesa electrónica.

Se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: D.^a Laura Martínez Romero, Responsable de Recaudación, como segunda suplente del titular.

Secretaria: D.^a Hortensia García Pérez, Jefa del Servicio de Compras, Contratación y Patrimonio.

Vocales: D. Eduardo Pardo Cuevas, Jefe de Fiscalización, como suplente del Interventor General .

D.^a Carmen García Pérez, Jefa del Servicio Contencioso-Administrativo, como suplente de la titular de la Asesoría Jurídica.

Constituida la Mesa, se da lectura del anuncio de la convocatoria y por la Sra. Secretaria se procede a la apertura del sobre único de declaración responsable, memoria técnica descriptiva y proposición económica de las ofertas presentadas, que son las siguientes:

01.- Silver Rain, S.L., con NIF B19178037.

Una vez revisada la documentación administrativa aportada la Mesa de Contratación acuerda admitir al licitador presentado. Y vista la memoria descriptiva de la propuesta de ejecución del contrato se considera que cumple con las condiciones técnicas exigidas en el pliego técnico.

A continuación la Mesa de Contratación procede a la apertura de la documentación relativa a los criterios cuantitativos evaluables automáticamente:

SILVER RAIN SL se compromete a asumir el cumplimiento del contrato por un precio de 84.965,00 € más 17.842,65 € en concepto de IVA, ascendiendo a un total de 102.807,65 €.





Ayuntamiento de Guadalajara

Considerando que el único criterio de adjudicación es el mejor precio ofertado, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato mixto de suministro en régimen de alquiler e instalación de infraestructuras necesarias para la organización de eventos programados por el Ayuntamiento de Guadalajara durante las Ferias y Fiestas del año 2022, como sigue:

1. SILVER RAIN, S.L., con NIF B19178037.

Segundo.- Requerir al licitador que ha presentado la mejor oferta, SILVER RAIN, S.L., la aportación de la documentación acreditativa exigida en la cláusula 17.^a del PCAP y la constitución de la garantía definitiva, dentro del plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, de conformidad con la Disposición Adicional decimoquinta de la LCSP.

Por la Sra. Presidenta se da por terminado el acto levantándose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

